

AL COMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 céntos.

Año XXI

Oficinas: Huérfanos, 34

Santiago, lunes 5 de febrero de 1940

Teléfono número 1287

N.º 5.970

EN LA NUEVA ESPAÑA

ORDENES ACERTADÍSIMAS, QUE APLAUDIMOS

Antes de esta era venturosa de paz, era del resurgimiento espiritual y material de España, cuando el liberalismo monárquico se había adueñado de los destinos patrios; sometiendo todo al caciquismo y a los caprichos de los farsantes de la política española, y, posteriormente, cuando el régimen republicano sembró el terror, la ruina y la muerte en los pueblos de España, concediéndoles toda clase de libertades, que convirtieron, prontamente, en el más descarado y escandaloso libertinaje, venían celebrándose entre nosotros, con la repulsa y la condenación de los que pensábamos en católico y sentíamos en español, unas fiestas profanas que eran un atentado a la moral cristiana y a la decencia pública, durante las que muchos hombres, arrastrando su dignidad por las calles y por las plazas, se convertían en seres despreciables, por los viles y groseros, animalizando, tristemente, su elevada condición humana, imagen de la divina, de la que somos fiel trasunto.

Esas fiestas, llamadas de Carnaval, con las que tanto se ofendía a Dios y a España, han sido suspendidas en los años dolorosos de nuestra guerra última, que hemos sostenido y ganado para acabar, precisamente, con los escarnios a la Religión y a la Patria, por cuya poderosa razón el señor Serrano Súñer, actual Ministro de la Gobernación, empapado del espíritu de la nueva España, acordó, con singular acierto, mantener aquella suspensión, recordando, por Orden del día 12 de enero último, a todas las autoridades dependientes de aquel Ministerio, la prohibición absoluta de la celebración de tales fiestas, que son una reminiscencia del paganismo y un insulto a la civilización cristiana, a la que debemos el gran honor de nuestra exaltación al plano que hoy ocupamos, y del que, en mal hora, nos hacían descender las fiestas de Carnaval, sobre todo las callejeras, que ponían en la sociedad una nota de barbarie y de pésimo gusto, impropia e indigna de la grandeza de esta España inmortal, tumba gloriosa de nuestros héroes y de nuestros mártires, en la que no pueden tener cabida fiestas brutales, torpes y grotescas; fiestas profanas de infima categoría; fiestas que pagan con el nuevo sentido y con la nueva vida de España, y no han de extirpar, ciertamente, al lado de las religiosas y patrióticas, que son las únicas que hoy, y para siempre, se celebrarán en España.

Ante el gesto gallardo y español del señor Serrano Súñer, que nosotros aplaudimos sin reservas, no podemos menos de regocijarnos, porque vemos trazado el camino que ha de llevarnos a la ansiada reorganización de España, de la que estamos ya muy cerca, gracias a las medidas de buen gobierno de nuestros buenos gobernantes, a los que saben secundar las autoridades provinciales, como lo hizo el señor de Aspe Vaamonde, de esta de la Coruña, prohibiendo, por Circular del 16, no sólo los actos en la vía pública, si que también todas las fiestas de sociedad o de empresas que acostumbraban a celebrarse en dichos días, entrando en esta prohibición, terminantemente, toda clase de bailes los días 4, 5 y 6 del actual mes de febrero.

He aquí una disposición que nos prestigia y nos honra y nos dignifica y nos da realce y virtud de grandes, a la que habrá de seguir, sin duda alguna, la de la abolición total de aquellas anticristianas y antipatrióticas fiestas, ludibrio de toda nación culta y civilizada, cuya desaparición debemos celebrar con la máxima alegría, para darle más fuerza, más calor y más vida a lo que tenían de tradicional, de típico, de característico, de sabor de hogar, en donde habremos de reunirnos para gustar de una costumbre galiciana, con sus clásicas *filloas*, *orejas* y *flores*, que es la única parte conservable de las fiestas carnavalescas, por lo que tiene de espiritual y familiar.

En esta España que acaba de renacer, por la voluntad de Dios y el genio de nuestro Caudillo, y en la que, por el recuerdo perenne e indeleble en que tenemos la inmolación de nuestros Caídos, han de imperar, para la grandeza y la inmortalidad patrias, la austeridad y el sacrificio, la verdad y la justicia, no puede haber más motivos de expansión que los permitidos por la moral y autorizados por el Estado, cuyo Jefe actual encarna todas las virtudes de la raza, en primer lugar las cristianas e históricas, y ello le faculta para, por medio de sus Ministros, imponernos normas de conducta, que harán nuestra felicidad y la felicidad de España.

Por Dios y por España.
¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza

Compostela.

Ayer fué clausurada la Conferencia balcánica

Belgrado, 4.—En la reunión celebrada ayer por los miembros de la conferencia han sido abordados los problemas de carácter económico.

Los cuatro representantes de los países estuvieron de acuerdo en lo que se refiere a la necesidad de observar una estricta política de neutralidad.

Roma, 4.—La Prensa y los medios políticos italianos se muestran bastante satisfechos de los resultados conseguidos por la conferencia de Belgrado, tal como aparecen a través de los discursos de Markovitch y Gafenco.

La reaffirmación de la política de neutralidad balcánica, los buenos deseos manifestados por la Entente con respecto a Hungría y Bulgaria, y sobre todo el reconocimiento de la contribución de Italia a la causa de la paz en los Balcanes, constituyen otros tantos elementos de lo que esperaba Roma.

Desde luego se tienen presentes las dificultades que aún quedan por vencer para llegar a una inteligencia general entre los países del Sureste de Europa, pero se considera que se ha dado un gran avance hacia un reajuste general de las relaciones entre Hungría y Rumania, de un lado, y Rumania y Bulgaria, de otro.

Atenas, 4.—Los medios políticos griegos se felicitan sinceramente por los primeros resultados alcanzados por la conferencia de los Balcanes, de Belgrado, y todos los periódicos publican destacadamente los discursos de Markovitch y Gafenco.

El importante órgano de opinión *Proia* dedica su editorial a

la obra realizada en Belgrado y declara que esta obra es preciosa desde todos los puntos de vista, para la paz en los Balcanes.

Belgrado, 4.—El Consejo permanente de la Liga balcánica se ha reunido hoy para celebrar la última sesión. Desde las once de la mañana hasta las doce cuarenta y cinco, se ha trabajado en el Palacio del Ministerio de Negocios Extranjeros para redactar el comunicado oficial de clausura.

A continuación ha tenido lugar una comida en la Legación de Grecia. A las cinco de la tarde los cuatro ministros se han reunido para celebrar la sesión de clausura.

Belgrado, 4.—A la salida de la octava sesión del Consejo permanente de la Entente balcánica, el ministro de Negocios Extranjeros rumano, Gregorio Gafenco, en calidad de presidente de este Consejo, ha leído el comunicado oficial siguiente:

«El Consejo permanente de la Entente balcánica se ha reunido en Belgrado los días 2, 3 y 4 de febrero, estando representada Grecia por Metaxas, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Rumania, por Gregorio Gafenco, ministro de Negocios Extranjeros; Turquía y Yugoslavia por Markovitch, ministro de Negocios Extranjeros. Después de los cambios de puntos de vista efectuados por los miembros del Consejo permanente en una atmósfera de cordialidad y de confianza, han permitido establecer por unanimidad:

1) Es interés común de los cuatro Estados el mantenimiento de la paz en el orden y la seguridad en el Sudeste de Europa.

2) Tienen la firme decisión de proseguir una política resuelta y pacífica, manteniendo sus respectivas posiciones en el con-

flicto actual para librar de las pruebas de la guerra a esta parte de Europa.

3) Quiere permanecer unidos en el seno de la Entente, que no persigue fines particulares y que no se dirige contra nadie, y vigilar en común la salvaguardia de los derechos mutuos, de independencia y de territorio nacional.

4) Desean sinceramente mantener y desarrollar relaciones amistosas con los Estados vecinos en espíritu de conciliación, de comprensión mutua y de colaboración pacífica.

5) Sienten la necesidad de estrechar las relaciones económicas y las comunicaciones entre los Estados balcánicos, aumentando los intercambios comerciales dentro de la Entente.

6) Han decidido prolongar por un nuevo período de siete años a partir del 9 de febrero, el Pacto balcánico.

7) Los cuatro ministros de Negocios Extranjeros deciden mantener contacto estrecho hasta la próxima reunión del Consejo, que tendrá lugar en Atenas el mes de febrero de 1941.

Poseía 18.000 pesetas e imploraba limosna

Lerez de la Frontera.—Un individuo que se dedicaba a la mendicidad ha fallecido en el hospital de Santa Isabel. Se llamaba Francisco Ciudadano Vazquez, y al morir se le encontró en la ropa una bolsa conteniendo una cartilla de la Caja de Ahorros del Banco de España de Crédito, por un valor de 12.000 pesetas, además de 6.732 45 en metálico. Esta cantidad fue entregada por el director del hospital, en calidad de depósito, en la depositaria municipal.

El citado mendigo se dedicó en su juventud a los toros y fue picador, figuró en la cuadrilla de Manuel Lara «el jerezano».

La guerra en Finlandia

Estocolmo.—Uno de los paracaidistas soviéticos derribados en el interior de Finlandia, ha intentado suicidarse. Sin embargo solo consiguió herirse y ha sido trasladado a un hospital finlandés, donde está curado.

Se trata de un comunista finlandés emigrado a Rusia después de 1918.

Heisinki.—Los finlandeses resisten y contraatacan en la región de Hitela y Womas, así como en Kionohmi.

Los intentos rusos al Sureste de Samma han sido definitivamente rechazados y los finlandeses se han apoderado de siete tanques enemigos.

La violencia rusa se ha desencadenado en especial en el aire. Los puertos del golfo de Finlandia y las posiciones civiles del Sureste del país han sido bombardeadas de nuevo varias veces. Sin embargo los aviones finlandeses han empezado a atacar en masa a las escuadrillas enemigas. Un grupo de cazas atacó a 30 aparatos de bombardeo rusos, derribando dos.

Estocolmo.—Los corresponsales de la Prensa sueca en Finlandia ponen de relieve el contraste que existe entre las tropas finlandesas, llenas de espíritu combativo y de valor, y los soldados sovié-

uticos, mal equipados, mal alimentados y completamente apáticos.

Uno de los oficiales hechos prisioneros últimamente ha declarado que el Alto Mando soviético tiene aún la esperanza de romper la línea Mannerheim, sacrificando miles de hombres.

El citado oficial se extrañó del «mal recibimiento que han hecho al ejército rojo los finlandeses», ya que se nos había asegurado —añadió— que seríamos cogidos con los brazos abiertos.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACIÓN

La Oficina Provincial de Migración, interesa para Entidad de Madrid; tres cadáveres en cobre. Jornales: Bases Siderometálicas.

Lo que se hace público, a fin de que los obreros que reuniendo las condiciones requeridas y estén inscritos en esta Oficina como parados, deseen optar a las referidas plazas, se presenten en la misma, sita en la Rúa Nueva, 12-2.º, a las horas de diez a dos y de cuatro a ocho de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 5 de febrero de 1940. —El Delegado Comarcal Sindical-Presidente de la Comisión de Colocación.

Una serpiente fascinada por la "radio"

Londres.—Sin darse cuenta de ello, Sandy Macpherson, organista de la radio británica, ha sido encantador de serpientes. En efecto, no ha descubierto esta cualidad más que después de recibir una carta de Peshawar, población situada en la frontera N.O. de la India inglesa. He aquí el texto:

«Durante una excursión por el campo, en un momento en que no tenía nada que hacer, para matar el tiempo hice funcionar mi receptor de radio portátil, mientras me encontraba tendido en un rústico lecho.

Pasado algún tiempo, al darme la vuelta, vi una serpiente extendida en toda su longitud ante el aparato. Fascinado por la música, el animal se encontraba tan subyugado por el encanto del órgano que con tanta maestría tocabas, que se limitó a mover los ojos cuando yo me disponía a recoger uno de mis zapatos para lanzárselo y abuyentarlo. Luego se marchó, refugiándose bajo unas cajas.

Le escribo esta carta para comunicarle que, con toda seguridad, cuando sacaba usted de su órgano sonidos encantadores, no se imaginaba usted que estaba fascinando a una serpiente en la India».

Sandy Macpherson dice que la serpiente de Peshawar es el melomán más inesperado que jamás le ha escuchado.

Juntas Locales de Subsidios Familiares

El descuido de vuestras funciones será motivo suficiente de Sanción.

COSIGNAS DEL DUCE

Roma, 4.—Comentando las consignas dadas por el Duce para la continuación acelerada de las obras de la Exposición Internacional de Roma, la Prensa italiana declara que se cometería un grave error en el extranjero si se interpretara este hecho como una señal de que Italia pretenda desinterarse a toda costa del conflicto europeo.

«La no beligerancia de Italia —añaden los periódicos— no es sinónimo de neutralidad indefinida. En realidad Italia espera, arma al brazo y dispuesta a defender sus derechos e intereses vitales, preparada para replicar a cualquier amenaza, venga de donde viniere.

«E Popolo d'Italia» especialmente agrega lo siguiente: «Italia sigue preparándose para acoger algún día a los pueblos de una Europa reconciliada. Porque es fatal que no se produzca esta reconciliación, a menos que el continente desaparezca en un abismo sin nombre. Es, pues, reconfortante ver que el pueblo más antiguo y más noble de Europa trabaja para que, cuando llegue el día de la paz, todo está dispuesto para una reunión solemne de las naciones».

COMENTARIO DE "YA"

LA LEY SINDICAL QUE ACABA DE PROMULGARSE

El capítulo XIII del «Fuero del Trabajo» —ese maravilloso documento de la Nueva España, en que se renueva, según dice su preámbulo, «la tradición católica de justicia social y el alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio»— establece las bases de la Organización Nacional-Sindicalista. «Nacional —aclara el ya citado preámbulo— en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria, y Sindicalista en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista».

Y aquí están, comprendidas, resumidas, en escuetas, sencillas palabras de un viril y entero tono —totalmente nuevo, por fortuna— las razones fundamentales que han dado vida a la Ley de Unidad Sindical que hoy comentamos. Ley, porque es obra del Estado, bajo cuya dirección, dice el «Fuero del Trabajo», han de estar los Sindicatos. De unidad, porque toda la Organización Nacional-Sindicalista se inspira en «los principios de unidad, totalidad y jerarquía». Sindical, porque sólo al Sindicato —a un solo y determinado Sindicato, en este caso el dependiente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS— compete hacer llegar al Estado las aspiraciones y necesidades de los elementos productores de la Nación, y sólo el Sindicato ha de ser el vehículo por el que lleguen hasta dichos elementos productores las directrices económicas del Estado.

La doctrina es clara y su consecuencia lógica. Vencido, superado, el anárquico —y, a la postre, inhumano— sistema liberal y capitalista; ahogado, casi antes de nacer en nuestra Patria, el bárbaro y estúpido materialismo marxista, sólo «la integración, en un organismo unitario, de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico dentro de un determinado servicio o rama de la producción», puede resolver los en apariencia casi insolubles problemas que plantean, hoy en día, la complejidad de la economía y las relaciones —armónicas, por esencia; discordes, por contingencia— entre trabajo y capital.

Esta unidad, esta totalidad, esta jerarquía aplicada a lo económico, es, en realidad, una de las más nuevas y audaces concepciones y conquistas del nuevo Estado español. En ella se basa su futuro económico y social, fundamento y raíz de la Revolución propugnada; porque toda revolución que no lleve aparejado —junto al renacer jubiloso de los valores morales y estéticos— el cambio, el mejoramiento, en lo social y económico, será proyecto baldío de una minoría bien intencionada, pero no realidad gozosa y triunfal en el ámbito popular de la Nación.

Y aquí está, para lograr que así sea, esta columna vertical de la nueva estructura social y económica de España, plantada con decisión en lo alto de esta paz gloriosa que ya va a cumplir su primer año de vida y que quiere tener en pie, cuando ese momento llegue, las gallardas banderas de sus conquistas sociales, a cuya sombra han de venir a cobijarse los que durante años y años fueron arrastrados, casi sin saberlo, por los sucios guñapos del odio y la barbarie.

Partes oficiales de guerra

PARTE ALEMANA

Berlín, 4.—Comunicado del alto Mando alemán:

«En el Oeste sin novedades dignas de mención.

Según ha sido comunicado por una información especial el Ejército aéreo alemán ha atacado a varios barcos de guerra así como a barcos mercantes armados que navegaban en convoyes durante un reconocimiento por el mar del Norte. A pesar de la acción de las defensas antiaéreas y de los cazas enemigos, han sido hundidos un dragaminas, cuatro barcos de patrulla y nueve mercantes. Otros numerosos barcos pertenecientes a la última clase han sufrido daños. Todos los barcos mercantes hundidos fueron atacados cuando formaban parte de convoyes ingleses. Tres aviones propios no han regresado a sus bases. Según noticias fidedignas las pérdidas de los barcos mercantes ingleses, franceses y neutrales entre el 21 y el 31 de enero se cifran en 145.603 toneladas».

PARTE FRANCESA

París, 4 (tarde).—«A primeras horas de la mañana ha habido un fuerte tiroteo con las patrullas de reconocimiento enemigas, con ventaja para nosotros».

CRONICA MILITAR

Berlín, 4.—Crónica militar de la Agencia D. N. B.:

«Los aviones alemanes han volado de nuevo sobre las aguas de las costas inglesas, donde, en arriesgadas operaciones, han causado sensibles pérdidas al adversario. En vuelos de reconocimiento sobre el mar del Norte tres dragaminas británicos fueron atacados. Uno de ellos fue hundido. A la altura de New Castle, cerca de Flamborough, y al Nordeste de Humber tres convoyes ingleses integrados por contratorpederos, cruceros y submarinos fueron también atacados. Igualmente han atacado los aviones alemanes a una serie de barcos mercantes armados que navegaban solos, así como a varios buques de vanguardia. Otros varios navios comerciales sufrieron daños. La defensa antiaérea actuó vivamente en los convoyes e igualmente en los mercantes armados que navegaban solos. A pesar de ello, los aviones alemanes se acercaron a sus objetivos hasta que los navios se dispersaron en precipitada fuga. Las tripulaciones de los barcos alcanzados se lanzaron a los botes de salvamento. En las cercanías de la costa inglesa los cazas británicos entraron en ac-

ción. Después de un violento combate aéreo, dos aviones alemanes han sido derribados, probablemente encima del mar, por un enemigo numéricamente superior. Otro aparato alemán, seriamente averiado ha tenido que aterrizar en territorio inglés. Los supervivientes de la tripulación incendiaron el aparato. Aquí se pone de relieve la voluntad de los aviadores alemanes, que arriesgan el todo por el todo. Las pérdidas de vapores mercantes ingleses, franceses y neutrales ascienden a 145.603 toneladas en diez días. No comprenden el tonelaje hundido por la acción de los aviones, visto el hecho de que Francia e Inglaterra disimulan sus pérdidas, es indudable que el número de éstas es mayor que el conocido».

En la Real Academia Española

Personalidad de los nuevos académicos

El ilustrísimo, doctor D. Isidro Gomá, Primado de España. Nació en La Riba (Tarragona) en 1869. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Tarragona, ordenándose de sacerdote en 1895. Su vida sacerdotal está cuajada de numerosos triunfos, debidos a su excelso arte oratorio y a la profundísima documentación teológica, de la que siempre hizo gala.

En 1927 fué nombrado Obispo de Tarragona, y en 1933 Arzobispo de Toledo y dos años después, Cardenal.

Ha publicado numerosas obras de carácter teológico, destacando sus estudios sobre la Eucaristía.

Mención aparte merece el famoso discurso pronunciado con motivo del Congreso Eucarístico en Buenos Aires, en octubre de 1934, que mereció en la Prensa bonaerense el calificativo de la «Encíclica de la Hispanidad».

Rafael Sánchez Mazas. Nació en Madrid en 1849. Cursó la carrera de Derecho en la Central y desde joven, se manifestó como excelente escritor y ágil periodista, publicando su primer libro «Pequeñas memorias de Tarín», a los 20 años.

Más tarde ha colaborado en numerosos periódicos españoles, distinguiéndose siempre por un estilo peculiarísimo. Falangista de la vieja guardia, ha sabido compaginar su labor política con su labor política con sus trabajos literarios. En agosto de 1939 fué nombrado Ministro sin Cartera por el Generalísimo.

El Duque de Alba. Nació en Madrid en 1878, realizando sus

Principal - La pantalla de las obras maestras



SIGUE EL ÉXITO INENARRABLE de

EL PEQUEÑO LORD

El orgullo del cine moderno. La más honda expresión humana del Séptimo Arte.

HABLADA EN ESPAÑOL

Apta para menores de 14 años

MAÑANA: ÚLTIMAS EXHIBICIONES

estudios en Inglaterra y en Madrid, donde alcanzó el título de Doctor en Derecho.

Ha publicado numerosos libros de carácter histórico, siendo en la actualidad Presidente de la Real Academia de la Historia y Embajador del Caudillo, en Londres.

Eugenio Montes. Nació con el siglo en Orense. Poeta en lengua gallega y castellana, intelectual de altos vuelos y número uno en Cátedras de Filosofía, estuvo pensionado en el extranjero. Escribió varios ensayos sobre Filosofía, Arte e Historia. Periodista de singulares méritos, dotado de amplia cultura y un estilo privilegiado, se distinguió en los años 1932 al 36 como correspondiente de El Debate y A. B. C. en el extranjero.

Sus crónicas magistrales le merecieron muchos homenajes, y entre ellos el Premio «Mariano de Cavia», en 1934.

De la misma época es su brillante colaboración en la revista Acción Española.

Cuando llegó el Alzamiento Nacional estuvo en Chile en una misión de propaganda, encargada por el Gobierno del Caudillo. Vovió a España en 1937. Fue Consejero Nacional del primer Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y lo es también del segundo. Ganó el Premio «José Antonio» en 1939.

García Sanchiz. Nació en Valencia en 1886, habiéndose distinguido como crítico de arte y novelista, pero principalmente como un hábil conferenciante que ha divulgado por todo el mundo de habla española la personalidad y las gestas hispanas. Estas, género típicamente creado por García Sanchiz, le han valido una popularidad universal.

Ha publicado entre otras las siguientes obras: «El Barrio Latino», «Al Son de la Guitarra», «Champán diario y un bohemio mundano», «Color y sensaciones de Tánger, Tetuán...» y últimamente, después del glorioso Alzamiento, «Las Colecciones del Doncel»—dedicado a ensayar la memoria de su hijo, muerto en el «Balearés»—y «Las Colecciones del Arca».

González Palencia. Nació en la provincia de Cuenca en 1889, doctorándose en Filosofía y Letras el año 1915. Obtuvo en el año 1927 por oposición, la Cátedra Arabigoespañola de la Central, siendo nombrado en 1930 correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Ha publicado numerosos libros sobre la dominación árabe en España, destacando, entre otros, su famosa «Historia de la Literatura española», en colaboración con Juan Hurtado.

Nota del Tribunal de Oposiciones a plazas de Médicos en Marruecos

Se pone en conocimiento de cuantos han solicitado tomar parte en estas oposiciones, que el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos.

Primer: Admitir a la práctica de los ejercicios a cuantos lo tienen solicitado.

Segundo: Señalar como plazo máximo para completar la documentación el día 12 del actual a las cinco de la tarde.

Tercero: Convocar a los opositores para dicho día 12 a las cinco de la tarde, en la catedral segunda de la Facultad de Medicina de Madrid, donde se efectuará

rá la presentación de los mismos, y el sorteo que determine el orden en que habrán de actuar.

Cuarto: Disponer que el reconocimiento facultativo que prescribe el apartado D, parte primera de la Convocatoria, anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre último, lo verifique un médico civil, con destino oficial y un médico militar, quienes extenderán la oportuna certificación en forma legal.

Quinto: Prevenir a los opositores que de no comparecer antes de transcurrida media hora de haber sido llamados, sin justificar documentalente su ausencia a satisfacción del Tribunal, serán eliminados.

Cuanto aclaraciones o datos sean precisos, se facilitarán en la Dirección General de Marruecos y Colonias (Ministerio de Asuntos Exteriores).

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

- BANDOS -

En virtud de lo que determina la Orden de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, de 20 de diciembre último, publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 22 del mismo mes, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se procederá por este Ayuntamiento a la clasificación de los mozos comprendidos en los reemplazos de 1936 a 1941, ambos inclusive, en los días que a continuación se expresan, los cuales en dicho acto serán tallados y reconocidos facultativamente; comprendiendo esta disposición, además de los soldados declarados útiles y que se encuentran licenciados, o sin que hasta la fecha estén sin incorporarse a filas, a los que se hallen excluidos del servicio militar por defecto físico (totales, temporales o soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares) y los que se encuentren separados de filas por disfrutar prórrogas de 1.º o 2.ª clase de los capítulos XIII y XIV respectivamente del Reglamento de Reclutamiento.

Los mozos que sin estar en filas se encuentren residiendo en otras localidades, podrán verificar su talla y reconocimiento ante los Ayuntamientos de su actual residencia, solicitándolo previamente de los señores Alcaldes de los mismos, conforme con lo que preceptúa el artículo 160 del mencionado Reglamento de Reclutamiento.

Los interesados que por esta última causa o que por otra circunstancia no pudieran comparecer personalmente a los actos de la clasificación ante este Ayuntamiento, lo hará un familiar del mismo u otra persona en su representación; bien entendido, que de no darse cumplimiento a lo que se ordena, se declarará prófugo al mozo interesado.

Los mozos que estando alistados en los supradichos reemplazos por otros Municipios, tengan por razón de estudios o por otros motivos su actual residencia en esta localidad, podrán asimismo verificar su talla y reconocimiento ante este Ayuntamiento, con arreglo al preceptado artículo 160, solicitándolo previamente del señor Alcalde.

Fechas que se señalan para la clasificación, la cual dará principio a las diez de la mañana en el Salón de sesiones del Placer Consistorial.

Día 5.—Los mozos alistados en otros Ayuntamientos, que previamente hubiesen solicitado con arreglo al artículo 160 del Reglamento de Reclutamiento.

Día 6.—Los mozos del Reemplazo de 1936, por Santiago: Desde el número 1 al 250.

Día 7.—El mismo Reemplazo: Desde el número 251 al último alistamiento.

Día 8.—Reemplazo de 1937: Desde el número 251 al último del alistamiento.

Día 9.—Reemplazo de 1937: Desde el número 251 al último del alistamiento.

Día 10.—Reemplazo de 1938: Todos los mozos comprendidos en el mismo.

Día 12.—Reemplazo de 1939: Todos los mozos comprendidos en el mismo.

Día 13.—Reemplazo de 1940: Todos los mozos comprendidos en el mismo.

Día 14.—Reemplazo de 1941: Todos los mozos comprendidos en el mismo.

La que se hace público para conocimiento de los interesados. Santiago de Compostela, 2 de febrero de 1940.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

Desde el día primero del corriente mes, se procederá al cobro de las patentes de circulación de automóviles de las diversas clases, correspondientes al primer trimestre y semestre del corriente año, de este Ayuntamiento, en período voluntario. La cobranza tendrá lugar durante las horas de costumbre en la Recaudación de Contribuciones de esta ciudad, situada en la calle de Tras de Salomé número 2 (bajo).

Lo que se hace público para general conocimiento. Santiago, 3 de febrero de 1940.—El Alcalde, Juan Gil Armada.

Señalar como plazo máximo para completar la documentación el día 12 del actual a las cinco de la tarde.

Convocar a los opositores para dicho día 12 a las cinco de la tarde, en la catedral segunda de la Facultad de Medicina de Madrid, donde se efectuará

la presentación de los mismos, y el sorteo que determine el orden en que habrán de actuar.

Disponer que el reconocimiento facultativo que prescribe el apartado D, parte primera de la Convocatoria, anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre último, lo verifique un médico civil, con destino oficial y un médico militar, quienes extenderán la oportuna certificación en forma legal.

Prevenir a los opositores que de no comparecer antes de transcurrida media hora de haber sido llamados, sin justificar documentalente su ausencia a satisfacción del Tribunal, serán eliminados.

Cuanto aclaraciones o datos sean precisos, se facilitarán en la Dirección General de Marruecos y Colonias (Ministerio de Asuntos Exteriores).

De la misma época es su brillante colaboración en la revista Acción Española.

Cuando llegó el Alzamiento Nacional estuvo en Chile en una misión de propaganda, encargada por el Gobierno del Caudillo. Vovió a España en 1937. Fue Consejero Nacional del primer Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y lo es también del segundo. Ganó el Premio «José Antonio» en 1939.

García Sanchiz. Nació en Valencia en 1886, habiéndose distinguido como crítico de arte y novelista, pero principalmente como un hábil conferenciante que ha divulgado por todo el mundo de habla española la personalidad y las gestas hispanas. Estas, género típicamente creado por García Sanchiz, le han valido una popularidad universal.

Ha publicado entre otras las siguientes obras: «El Barrio Latino», «Al Son de la Guitarra», «Champán diario y un bohemio mundano», «Color y sensaciones de Tánger, Tetuán...» y últimamente, después del glorioso Alzamiento, «Las Colecciones del Doncel»—dedicado a ensayar la memoria de su hijo, muerto en el «Balearés»—y «Las Colecciones del Arca».

González Palencia. Nació en la provincia de Cuenca en 1889, doctorándose en Filosofía y Letras el año 1915. Obtuvo en el año 1927 por oposición, la Cátedra Arabigoespañola de la Central, siendo nombrado en 1930 correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Ha publicado numerosos libros sobre la dominación árabe en España, destacando, entre otros, su famosa «Historia de la Literatura española», en colaboración con Juan Hurtado.

MANOLO VALENCIANO

En una tarde apretada de angustias y sumida en el plomo de una luz agonizante—rúa estrecha y mansión angosta—se fué para siempre mi querido amigo, Manolo Valenciano.

Manolo Valenciano, rota la continuidad de su pasado, vivía ignorado de sus vecinos. Cuando hace su viaje definitivo, hay ventanillas abiertas y rostros curiosos, que no conocen todo el dolor de este drama, que están presenciando.

Pocos saben, como él representaba la modalidad de la ciudad de principios de siglo. Toda su vida está incrustada en el Santiago elegante del año 20, de sus fiestas mundanas y de su Casino emplazado en la Rúa del Villar. Su cortesía es agradable y simpática, porque tiene hondos vetas de humanidad, bondad y sencillez, que van a ser siempre las virtudes cardinales de su carácter. Cuando pasen los años y se apague el eco de aquellas fiestas y él ya no acuda a sus salones, entonces todavía permanecerá como su cualidad fundamental, su bondad y distinción que constituyeron su atractivo y simpatía.

Manolo Valenciano vivió y murió como un romántico. Hijo de su siglo, fué un apasionado de las modalidades entonces en voga. Enamorado de las fiestas y de las damas, rindió su juventud ante las ilusiones de sus veinte años.

Después vino la lucha—una lucha tenaz y sostenida frente al destino—en una existencia gris e ignorada de las gentes. Conoció días largos cerrados a toda esperanza. Pero él forjaba en su labor diaria su porvenir y su liberación. Su propósito de hacerse médico se hacía realidad. El soñaba un hogar encendido de cariño y afecto, y aguardaba con plena fe ver realizarse sus esperanzas y sus ensueños.

Este invierno crudo, no fué piadoso para él. Un día cayó enfermo y conoció toda la desolación de su vida de luchador. Y en su habitación ascética se extinguía aquella vida contemplativa y arrobada, pero sin defensas para luchas y adversidades. Murió como un romántico entre las calas desnudas de su angosta habitación.

Día gris, lluvia incesante, rúa estrecha, mansión angosta. En las ventanillas rostros curiosos que ignoran toda la tragedia de esta vida que se fué.

Pero en muchos corazones y en muchos ojos hay lágrimas que ruedan en silencio y oraciones fervientes y un recuerdo inolvidable, para la bondad y el espíritu selecto del amigo querido.

D.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premio de número 417.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 3

- Central, 666 45 pesetas
Idem Norte, 59'00
Matadero, 1.922'20
Carnes, 55 45
Camino Nuevo, 79 70
Coches, 85 80
Hórreo, 71 85
Sar, 36 35
San Pedro, 92 70
San Cayetano, 37 20
Vista Alegre, 37 80
Tarás, 6 85
Carmen, 22 25
San Lorenzo, 13'00
Fajera, 1 003 80
Plaza Mercado, 134 45
Degüello, 467 80
Suma, 4 792 65

Reconocimiento sanitario

- Central, 166 35 pesetas
Idem Norte, 1 20
Matadero, 101 00
Camino Nuevo, 7 20
Plaza Mercado, 30 40
Fajera, 84 00
Suma, 390'15

Ayer día 4, se recaudaron: por consumo, 1 516 25 pesetas y por sanitarios, 65 20

Recaudación total, 6.764'25

Doña Concepción Pérez Iglesias

Pasado mañana día 7, en la parroquia de la Corticeira, darán comienzo a las ocho de la mañana las Misas Gregorianas por el alma de

Maestra Nacional que fué de Guadalupe.

La familia y en especial su hermana Gumersinda, agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas.

Santiago, 5 de febrero de 1940.

NOTICIAS

Victima de aguda enfermedad falleció en la mañana de ayer y a la avanzada edad de 85 años, la señora doña Constanza Rodríguez y Rodríguez, viuda de Castro, siendo su muerte muy sentida.

En la parroquia de Santa María Salomé, tuvo lugar esta mañana el funeral de entierro, acto al que asistieron numerosas personas y a su terminación fué conducido el cadáver al cementerio de la Cofradía del Rosario.

Presidía el clero, el párroco don José Brey Guerra

Formaban el duelo, su director espiritual, don Ramón Davila, el P. Serrano, el ex Magistral de la Habana, don Andrés Lago Cizur, don Fermín Celada, don Angel Acosta, y el nieto político de la extinta, el capitán de Infantería don Antonio Gómez Serapio, siguiendo personas de todas las clases sociales.

Desearse en paz. A sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, acompañamos en el sentimiento.

En la oficina de la Policía Urbana se halla a disposición de su dueño, una cantidad de dinero, encontrado en la vía pública.

También puede pasar por dicha oficina don José Gallego Iglesias, a recoger un objeto de su propiedad encontrado en la vía pública.

A la mayor brevedad posible deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, Ignacio Couselo Ferreiro, Maximino Jaraso Mirás, Julio Rodríguez Gironés, Faustino Bayón Díaz, José Tarrío Ural, Gabriel Pereira Cons, un pariente de Jesús Barral Fuentes, Domingo Puente Carollo, Manuel Antelo Adrán, Jesús Bello Quintán, Manuel Mirque Suárez, José Otero Dopazo, Andrés Seoane Otero, Manuel Nieto, Amadeo García Pazos, Manuel Noya Lamas, José Ramiro Ameijeiro, Herminio López Freire, Alfredo Otero Salgueiro y Eladio Abejón Peinado.

En la Casa-Asilo de Ancianos Desamparados del Camino Nuevo ha fallecido Carmen Peiteado N., de 70 años, viuda, natural de Rivadulla.

Para formar parte de la Comisión regional de Reducción de penas, según reciente ley del Estado, ha sido designado don Cándido Couce Pumpido, presidente de Sala de la Audiencia Territorial de la Coruña.

En conmemoración del aniversario de la muerte de la insigne filántropa gallega Concepción Arenal—que falleció el día 4 de febrero de 1893—la Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega depositó ayer unas flores en el monumento erigido a su memoria en los jardines del Parque de Méndez Núñez de Coruña en exaltación de la que fué titulada la mujer más grande de su tiempo y que mereció extraordinarios homenajes de admiración de los más excelentes pensadores de Europa y América.

Asimismo dirigió un telegrama al alcalde de Vigo, rogándole que en nombre de esta Real Academia se signe depositar una

corona de flores en la tumba que en el cementerio de aquella ciudad guarda los restos de la insigne autora del «Visitador del Pobo»

Por un orden del Ministerio del Trabajo se deniega la inscripción en el Registro español de Cooperativas a la «Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia», de Vigo.

En la fiesta de las Candelas celebrada en Cudeiro (Orense) originó una reyerta entre varios jóvenes, de la que resultó gravemente herido al recibir una palada, Manuel Fernández Rodríguez, de 25 años, que sufre herida que le interesa el pulmón izquierdo, con hemorragia.

PÉRDIDA.—La persona que haya encontrado una caja con sus correspondientes lentes, que se extraviaron desde la Rúa de Villar a la Rúa Nueva, se servirá entregarlos en esta Administración, en la que será gratificada.

Registráronse hoy los matrimonios de Jesús Sande Caballero, José María Gil Farinha y Manuel Noya Fraga.

Mañana, martes, en la iglesia de San Pelayo habrá el ejercicio mensual en honor de San Nicolás de Bari, a las seis menos cuarto de la tarde.

Ocurrió anteayer a bordo de la draga anclada en el muelle de Calvo Sotelo de Coruña un accidente por el cual resultó un hombre muerto.

En ocasión en que el maquinista y los fogoneros se dedicaban a levantar la presión en las calderas de la draga, han podido observar una anomalía que podría constituir peligro. Se trataba de una salida brusca de vapor, por una de las tapas de la caldera.

Ante el peligro que corrían el maquinista y los fogoneros salieron a cubierta, donde trató de tranquilizarlos el contramaestre de dicha draga, Manuel Balado Baso, de 39 años, casado, vecino de la calle del Tren.

A causa de la presión alta en la caldera, saltó la tapa por la cual se iniciara la salida de vapor.

La tapa alcanzó al contramaestre Noya Balado y éste recibió un fuerte golpe en la frente, que fué causa de la muerte inmediata. El desgraciado contramaestre también fué alcanzado por el vapor que salió de la caldera, y resultó con tremenda quemaduras en la cara y en las manos.

El catedrático de Latín que fué del Instituto de Pontevedra, don Javier Echave Sustaeta, ha sido nombrado director del Instituto «Verdaguer», de Barcelona.

Ha regresado de Madrid el secretario provincial del Movimiento en esta provincia, quien ha celebrado en dicha capital varias e importantes entrevistas con el ministro secretario general del Partido, general Agustín Grande, en las que estudian y aprobaron nuevas bases para una reorganización total política y administrativa del Movimiento.

En el cementerio de Santo Domingo fueron exhumados hoy los restos de don José Manuel Valenciano Bandín, practicante de Medicina en el Sanatorio de Compostela.

Pasado mañana celebrará la festividad del Miércoles de Ceniza.

Predicará el muy ilustre señor don Antonio R. Villasanté.

En la carretera de Madrid-Coruña, en el alto de Garabolo, las mediaciones de Lugo, fué hallado el cadáver de un hombre, que presentaba la cabeza horriblemente destrozada.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, dándose orden del traslado del muerto al Depósito.

Resultó ser el maestro de escuela, jubilado, llamado don José Basanta, de 58 años de edad y casado.

Se cree que algún automóvil a gran velocidad, lo arrolló en la carretera, y debido a la lluvia y gran rrenical caída durante la noche, no se hallaron huellas de cómo pudo ocurrir este accidente.

Extinguieron su vida en el Gran Hospital: Angel Moser Vázquez, de 62 años, casado, natural de Palas de Rey.

Rosendo Castro Rodríguez, 45, también casado de Betanzos.

Por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Advertisement for the movie 'EL BARBERO DE SEVILLA' at the Capitol cinema. It features the text 'CAPITOL - TEMPORADA MONUMENTAL!', 'Mañana: 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2', and lists the cast including Miguel Ligero and Estrellita Castro. The director is Benito Perojo.

don Andrés Framiñán Gamallo, ex gestor presidente del Ayuntamiento de Silleda; don Eilas López Fernández, secretario accidental y don Roberto Capinel Fernández, oficial habilitado del mismo Ayuntamiento.

Fue curada en el Gran Hospital Catalina Iglesias Martínez, de 27 años de edad, vecina del barrio de Vista Alegre, de una herida inciso cortante en la cara leve, que se originó en una caída casual.

Dispensas de escolaridad concedidas en el Instituto de Enseñanza media de esta ciudad: Don Ramón Paz Bañado total, y don Bernarmino García Bermúdez, también total.

Contrajeron matrimonio: En la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella, Manuel Otero Vázquez con María Sexto Domínguez. En Santa María de Sar: Wenceslao González García con Benita Mato Vieiro. En Santa María del Camino: Ramiro Bascoy Quintas con María Requeijo Lage.

HALLAZGO — El que haya perdido una pulserita de oro en las Casas Reales, puede reclamarla en San Roque, 24-2.º, previo pago de este anuncio.

Dispúsose que de la Auxiliaría correspondiente a don José Carrero Nime, encargado interinamente de las cátedras de Anatomía Descriptiva y Topográfica, segundo curso, y Técnica Anatómica, segundo curso, la desempeñará el ayudante don Domingo Sánchez Harguindey; de la correspondiente a don Ramiro Sánchez Calvo, que desempeña las cátedras vacantes de Fisiología general y especial, se encargará don Cándido Nasa Domingo; de las pertenecientes a don Antonio Martínez de la Riva Fernández, que desempeña las cátedras de Obstetricia y Ginecología, primero y segundo cursos, se hará cargo don Angel Martínez de la Riva Labarta; de la Auxiliaría correspondiente a don Fernando Martínez de la Riva Fernández, que desempeña la cátedra de Otorrinolaringología, se encargará el ayudante don Ramón Morandera Vazmonde.

También de la Auxiliaría correspondiente al señor Montero Quiroga, que desempeña la cátedra de Derecho Procesal, se encargará el ayudante don Ramón Piñero Rodríguez de la parte neciente a don Miguel Cabeza Auido, que desempeña la cátedra de Derecho Mercantil, se encargará don Federico Teixer de la Riva; de la correspondiente a don José Fernández Rofart, encargado de la cátedra de Historia del Derecho, se hará cargo don Fernando Montero Quiroga, y de la correspondiente a don Tomás Pardi Casado que desempeña la cátedra de Derecho Penal, se encargará el ayudante don Benito Corbacho Núñez en sustitución del que a vería desempeñando don Cesimiro Marín, por haber trasladado éste su residencia a la Coruña.

Asimismo de la Auxiliaría de Botánica Descriptiva, vacante por haberse su titular desempeñado la cátedra con los dos tercios del sueldo de entrada en el Profesorado, se encargará provisionalmente, y sin perjuicio de lo que resulte de su expediente de depuración, el ayudante de Clases Prácticas de dicha Facultad don Fermín Celada, a quien por tal servicio se le acreditará la gratificación anual de 3.000 pesetas, a partir del día en que de hecho se hiciera cargo de la Auxiliaría, durante el presente curso.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libro. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población. — Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

LA LUCHA SUBMARINA

Alemania observa las leyes internacionales

Berlín.—Diariamente los submarinos alemanes echan a pique varios barcos ingleses y franceses, o neutrales al servicio de las democracias beligerantes.

Constantemente se lee en la Prensa que los supervivientes de algún barco hundido han sido recogidos en alta mar por otros barcos, a veces después de pasar uno o dos días en sus botes de salvamento y tras haber sufrido grandes penalidades.

La Prensa anglo francesa se lamenta vivamente de tales hechos, culpando a los submarinos alemanes de un proceder inhumano. Estos reproches llegan al máximo cuando se trata de un hundimiento sin previo aviso.

Ahora bien, es una cosa cierta que los submarinos alemanes no disparan nunca contra barcos mercantes sin darles antes aviso siempre que no se trate de algún barco transformado en buque de guerra auxiliar, y que por tanto haya perdido su condición de mercante.

El protocolo del 6 de noviembre de 1933, firmado por todas las potencias, regula la guerra submarina y enumera los casos en que los submarinos pueden atacar a barcos mercantes, a saber: cuando un mercante o trasatlántico haya sido transformado en crucero auxiliar, cuando el mercante oponga resistencia, cuando participe en una operación militar, y cuando esté artillado, lo que ocurre con la mayoría de los barcos ingleses. Barcos que navegan en forma de convoyes, protegidos por buques de guerra, son asimismo barcos enemigos.

Equivaldría al suicidio si un submarino avisase previamente a barcos mercantes que revisten estos caracteres ya que un solo cañonazo bien dirigido bastaría para hundir a un sumergible. La propaganda antialemana oculta cuidadosamente las estipulaciones del citado protocolo. Asimismo, se lamentan muchísimo del hundimiento frecuente de «inocentes barcos pesqueros» por parte de la aviación alemana. Sin embargo, dichos barcos pesqueros, o bien son trampas submarinas o bien barcos de guerra, respectivamente, patrulleros de la flota de guerra inglesa.

Las lamentaciones contra la pretendida forma inhumana de hacer los alemanes la guerra en el mar carecen, pues, de todo fundamento. Son simplemente propaganda para hacer odioso al enemigo, a quien no se puede atacar con iguales armas por falta de medios adecuados.

MENTALIDAD BOLCHEVIQUE

LA PESADILLA

Roma.—Il Messaggero publica lo siguiente:

«Refieren algunos diarios que en el istmo de Carelia, a ocho kilómetros del frente, un grupo de enfermeras finlandesas presta servicio en un hospital de campo. La más joven tiene 18 años. Le ha sido permitido conservar su hermoso caballo blanco y lo utiliza para realizar no sin orgullo, provechosas y atrevidas misiones: una bolsa de medicamentos y de provisiones que va de su silla. Los enviados especiales la describen como una mujer que a su fina y vibrante belleza añade la fascinación de un coraje legendario. Se atreve a recoger los heridos hasta en la zona batida por las ametralladoras enemigas. Días atrás ha conseguido incluso salvar a cuatro rusos que se desangraban sobre la nieve mientras tenía lugar un violento ataque: guiando una sección de camilleros equitadores los hizo recoger acomodados bajo latienda de su pequeño hospital. Y entonces ocurrió una escena sumamente significativa. Los rusos se hallaban tan lejos de pensar que se iba a curarles y a hacerles vivir, que no concebían, ni remotamente, que el enemigo en vez de

acabar bárbaramente con ellos les medicase y les cuidase. Las costumbres soviéticas están por lo visto exentas de semejantes debilidades burguesas. «¿Qué haréis de nosotros?» imploraban de los médicos con quejumbrosa voz y trágica resignación. En el centro de la tienda veíase todo lo necesario para la esterilización del material sanitario. Los cuatro inconscientes stalinianos miraban el autoclave con ojos de temor. Uno de ellos dijo: «¿Qué desgraciados somos! ¿Es ahí dentro o donde nos vais a meter?» Fueron amorosamente fajados y extendidos sobre las camas de hierro, mas no por esto terminó su pesadilla. Sentíanse llegar bajo la nuca, a quemarropa, los pistoletazos del padrecito Stalin»

Central Nacional Sindicalista

Próximo a constituirse el Servicio Nacional Sindical de fabricantes de Malta y sucedáneos del café, servicio que dependerá del Ministerio de Industria y Comercio y siendo condición indispensable para formar parte de ello el estar sindicado se invita a todos los fabricantes de estos productos residentes en Santiago a que vengán a engrosar nuestras filas para constituir a í el Sindicato correspondiente y estar en condiciones, repito, de poder disfrutar de los beneficios que el Servicio próximo a crear se le reporte.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 5 de febrero de 1940.—El Delegado Sindical Comarcal.

SE DESEA bajo pequeño en la calle del Hórreo para taller de radio y electricidad.

Ofertas por escrito al Sr. Vázquez en esta Administración.

SE DESEAN cuatro huéspedes. Trato familiar.—Geimirez 20 2.º

SE ALQUILA piso céntrico, con ocho habitaciones y cuarto de baño. Razón en esta Administración.

SE VENDE SOLAR en la Corredera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis.

BUSCO SALA para despacho biblioteca céntrico, posiblemente arrendado. Ricci. Hotel Compostela.

MAGNÍFICO LOCAL, PROPIO PARA ALMACÉN.—En casa recientemente construida, a pocos metros fuera de fiato de consumos, se arrienda un amplio y magnífico local, propio para almacén.

En la Administración de este periódico informarán del precio y condiciones del arriendo.

SE VENDE un solar en la calle de Pitelos núm. 24.—Informará su dueño en casa de don José Porto «La Estradense», los días 12, 13 y 14 del próximo febrero.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina. Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

COMPRARÍA CASA bien situada.—Ofertas a Plaza del Instituto número 5—A.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Revista anual

A partir de los meses de febrero, marzo y abril, están obligados a pasar la revista anual todos los hombres pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935 ambos inclusive y los pertenecientes a los de 1936 y siguientes que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional se encuentran en la actualidad separados de filas.

La presentación habrán de hacerla los interesados ante los Centros de Reclutamiento, Movilización y Reserva, Cajas de Recluta o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia, y si no los hubiera, ante los Alcaldes, Comandantes de los puestos de la Guardia Civil, Carabineros, parejas de servicio, corrieras de estos Institutos o autoridades de Marina.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

“Organización”

Rua del Villar, 76.—Teléfono 1340

Certificados:

De penales, planos, buena conducta y otros análogos se obtienen rápidamente.

Instancias:

Se formulan peticiones y reclamaciones para toda clase de Centros y dependencias.

Carnets:

Para conductor se gestionan prontamente de la Jefatura de Obras públicas.

Tributos:

Altas y Bajas de Contribución y Patente.

Créditos:

Nos encargamos de gestionar el cobro de créditos atrasados.

Contabilidades:

Se llevan contabilidades por nuevo sistema para pequeñas industrias.

Administraciones:

De fincas rústicas y urbanas por precios módicos.

Representaciones:

Se admiten representaciones de todo orden.

Abonados:

Tenemos establecido un sistema de abonados para los asuntos a que esta Agencia se dedica mediante cuota mensual.

Prontitud.—Garantía en todos los servicios.

Los que se encuentren detenidos o sufriendo condena de alguna clase en Establecimientos penitenciarios así como en campos de Concentración y en Batallones de Trabajadores pasarán la revista ante los Directores o jefes de los mismos.—EL COMANDANTE JEFE.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Bonavall, número 4. Callejón de Jerusalén, núm. 8. Castaños, número 5. Corredera San Lorenzo, núm. 13. Cuesta Nueva núm. 47. Cuesta Nueva, número 49. Geimirez, número 16. Entrerrios número 5. Huertas, número 39. Laureles, número 22. Pejigo de Abajo números 31 y 33. Plazuela de Fuenterrabía, núm. 5. Poza de Bar, número 6. Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100. Rúa de San Pedro, número 69. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 18 y 21. Santa Cristina, números 13 y 15. Travesía del Franco núm. 3. Travesía de San Pedro número 2. Rúa del Villar número 31. San Lorenzo, núms. 18 y 20. San Lorenzo número 2. Campo de San Lorenzo, núm. 43. Poza de Bar, número 6. Virgen de la Cerca, número 1. Virgen de la Cerca núm. 21, con huerta.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

PISOS PARA ALQUILAR. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6. Preguntoiro, núms. 24 y 26: se alquila el bajo. Plazuela de Fuenterrabía número 2, el piso 2.º. Rúa Nueva número 16 el bajo y sótanos.

Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo. Rúa del Villar núm. 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. Rúa Travesía, 25, el piso 2.º. Rivera de San Lorenzo, núm 2, con huerta, jardín y labradío, con cuatro fuentes.

San Francisco núm. 30: el bajo. Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º de noche (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

FUNERARIA “EL OCASO”

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE la casa número 8 de la Rúa Travesía. En Carretas número 29 darán razón.

Venta

Se hace de la casa número 30 de la calle del Hórreo, hoy General Franco; tiene de fondo 46 metros. Informa Guimil, Rúa del Villar Telénúmero 80. fono 1625.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y boharquillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.)

Carrera del Conde número 18. Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

J. Pardo Bedía

MEDICO—OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

Clínica de

M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.

Huérfanas, 21. Teléf. 1716

SANTIAGO

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241

SANTIAGO

COÑAC “FERRARO”

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.

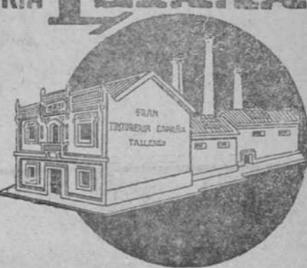
Representante en Santiago.

Severino Facorro.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros.

Razón: Belvís, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

GRAN TINTORERIA ESPAÑA



Supera en perfección.

Supera en rapidez.

Supera en precios reducidos.

Supera en todo.

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS APARATOS MODERNOS

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial

VIRGEN DE LA CERCA, 6

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY

(Antes Sanatorio Bacariza)

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela

RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

En los días calurosos del estío yo he pasado largas horas contemplando mis palomas, en el cielo azul volando, cerca siempre del querido palomar. Blancas unas como el campo de la nieve, negras otras como el alma del maltado, pardas, grises y de tonos azulados, semejando mariposas al volar.

Yo he estudiado en esas horas sosegadas sus costumbres, sus obsequios y sus giros; y han salido de mi pecho hondos suspiros, arrancados por intensa compasión, viendo besos, aleteos y tragedias, que también tienen sus odios, sus amores, que también tienen las aves sus rencores tan profundos cual de humano corazón.

ARRULLOS

Yo conozco lo que dicen sus arrullos: Las constantes. Las de amores confiados. Las que sufren por los suyos traicionados en silencio su abandono y su dolor.

Y me encanta el entusiasmo con que buscan entre zarzas, paja suave, para el nido, en el pecho de los dos que se han unido vibra a un tiempo el himno grato del amor. Es de ver cómo al cuidado de sus hijos alternando atiende siempre la pareja; ni un momento los polluelos a los deja dando ejemplo de ternura sin igual.

Palomitas de mi huerto. Yo os dedico en los plácidos momentos de reposo el saludo más ferviente y cariñoso. Vuestro ejemplo aleja siempre de mí el mal.

Luisa GAYOSO



AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonial «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad y es inimitable.

Venta todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.923

TELÉFONO 1.189

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demarcativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabaina

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... EL MEJOR PARA LOS INTERESTADOS DE LA PIEL... PASTILLA DE CARABANA. 0,80 céntos Grande 1,25. Póvilos: Ninos de N. Chóvarri, Lallad, 12, Madrid. De venta: Farmacias, Purogano y Droguerías